



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

MINUTA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con nueve minutos del diecinueve de enero de dos mil once, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral del Distrito Federal, ubicado en la calle de Huizaches número 25, Colonia Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, tuvo verificativo la primera sesión ordinaria del Comité de Transparencia, convocada en términos de lo establecido en el artículo 34 del Reglamento del Instituto Electoral del Distrito Federal en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y de conformidad con los artículos 9, 13 y 44 fracción I del Reglamento de Funcionamiento del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal.

LISTA DE ASISTENCIA

Presidente:

Gustavo Anzaldo Hernández Consejero Presidente.

Secretario:

José Jacinto Díaz Careaga Titular de la Unidad Técnica de
Comunicación Social, Transparencia y
Protección de Datos Personales.

Vocales:

Bernardo Valle Monroy Secretario Ejecutivo.

Diana Talavera Flores Encargada del Despacho de la Secretaría
Administrativa.

Narciso Meléndez López Titular de la Unidad Técnica de Archivo,
Logística y Apoyo a Órganos
Desconcentrados.

Jaime Alfredo González Amaro Titular de la Unidad Técnica de Servicios
Informáticos.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Integrantes:

José Rico Espinosa	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.
Gerardo Arturo Carranza Alvarado	Representante del Contralor General Miguel Ángel Mesa Carrillo.

Invitados permanentes:

Dinorah López Martínez	Representante de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.
Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros	Representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz.
Mónica Morales Sánchez	Representante del Consejero Electoral Fernando José Díaz Naranjo.
Dulce Alejandra Camacho Ortiz	Representante de la Consejera Electoral Carla A. Humphrey Jordan.
Roberto García Pineda	Representante de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez.
Isaac Gutiérrez Armenta	Representante del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

Previa verificación del quórum legal requerido para sesionar, se propuso el siguiente proyecto de orden del día:

- 1. Lectura y, en su caso, aprobación del proyecto de orden del día.**
- 2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 11 de enero de 2011.**
- 3. Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, de octubre a diciembre de 2010.**



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

4. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se estima aplicar en lo conducente los criterios orientadores, respecto de la protección o publicidad de la firma autógrafa asentada en documentos relacionados con la atención de solicitudes de información pública.

5. Asuntos generales.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, sometió a consideración de este órgano colegiado el proyecto de orden del día. Al no haber comentarios al respecto, los integrantes del Comité lo aprobaron por unanimidad de votos, desahogándose de la manera siguiente:

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 11 de enero de 2011.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, sometió a consideración de los integrantes el punto de mérito.

Al no haber comentarios, los integrantes del Comité aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-007/11. Se aprueba la minuta de la primera sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 11 de enero de 2011.

3. Seguimiento de acuerdos aprobados por el Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Distrito Federal, de octubre a diciembre de 2010.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, puso a consideración el punto de mérito. Al no haber comentarios al respecto, se dio por recibido.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including the acronym 'DTE' and various initials.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

4. Presentación, análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de Acuerdo del Comité de Transparencia por el que se estima aplicar en lo conducente los criterios orientadores, respecto de la protección o publicidad de la firma autógrafa asentada en documentos relacionados con la atención de solicitudes de información pública.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, puso a consideración de los integrantes del Comité el punto de mérito, precisando que en una sesión anterior se había planteado la necesidad de contar con un criterio uniforme para dar tratamiento a la firma de los servidores públicos. Asimismo, indicó que el proyecto de acuerdo atendía a los criterios entregados por parte de la Contraloría General, a través de su representante ante este Comité, así como de la Oficina de Información Pública para efecto de tener un criterio orientador que pueda ser aplicable en lo conducente, en las solicitudes de información pública.

El licenciado José Jacinto Díaz Careaga, Secretario del Comité de Transparencia informó que se habían recibido observaciones de forma del licenciado Roberto García Pineda, representante de la Consejera Electoral Yolanda C. León Manríquez; del licenciado Gerardo Arturo Carranza Alvarado, representante del Contralor General, Miguel Ángel Mesa Carrillo, y de la licenciada Dinorah López Martínez, representante de la Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala Pérez.

Al no haber más comentarios al respecto, los integrantes del Comité de Transparencia aprobaron por unanimidad de votos el siguiente:

ACUERDO CT-008/10. Se aprueba aplicar en lo conducente los criterios orientadores respecto de la protección o publicidad de la firma autógrafa asentada en documentos relacionados con la atención de solicitudes de información pública, con las observaciones realizadas por los miembros del Comité.

5. Asuntos Generales.

El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández, sometió a consideración de los presentes este punto del orden del día. El licenciado Xavier Castañeda Espinosa de los Monteros, representante del Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz preguntó si algún servidor público del Instituto había asistido a la sesión prevista para el día de hoy en el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF), solicitando se



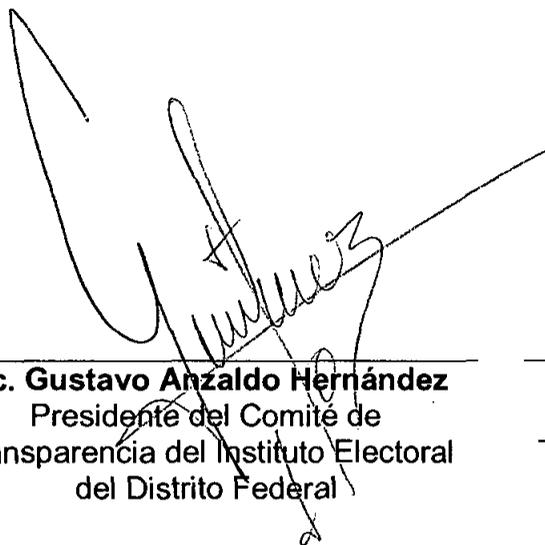
COMITÉ DE TRANSPARENCIA

indicara a los miembros del Comité sobre que versa el recurso de revisión 1639/2010, que sería desahogado.

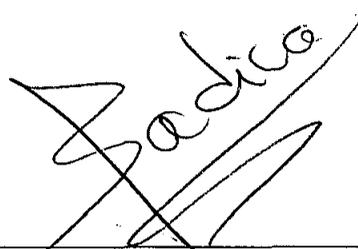
El licenciado José Jacinto Díaz Careaga, Secretario del Comité de Transparencia, indicó que sí había asistido personal de la Oficina de Información Pública y que el asunto que sería abordado corresponde con la atención de una solicitud vinculada con el acceso a un documento que forma parte del sistema de datos personales de la elección de Comités Ciudadanos. El Presidente del Comité de Transparencia, licenciado Gustavo Anzaldo Hernández añadió que se trata de un tema relativo con la constancia de residencia de uno de los participantes en la elección de Comités Ciudadanos.

Al no haber ningún otro asunto que tratar, siendo las doce horas con veinte minutos del diecinueve de enero de dos mil once, se dio por concluida la primera sesión ordinaria de este Comité. Firman al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voto que la aprobaron y el Secretario. ____

CONSTE



Lic. Gustavo Anzaldo Hernández
Presidente del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal



Lic. José Jacinto Díaz Careaga
Secretario del Comité de
Transparencia del Instituto Electoral
del Distrito Federal

✓
D.F.



COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Lic. Bernardo Valle Monroy
Vocal del Comité

Lic. Diana Talavera Flores
Vocal del Comité, en su calidad de
encargada del despacho de la
Secretaría Administrativa

Ing. Narciso Meléndez López
Vocal del Comité

**Mtro. Jaime Alfredo González
Amaro**
Vocal del Comité

**ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DE LA MINUTA DE LA PRIMERA
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITE DE TRANSPARENCIA, CELEBRADA EL
DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL ONCE.**